



OFICINA ESPA駉LA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPA駉A



(11) Número de publicación: **1 068 677**

(21) Número de solicitud: **U 200801760**

(51) Int. Cl.:

F02M 27/04 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **12.08.2008**

(71) Solicitante/s: **ION OIL S.L.**
Dom Bosco, 34 Bajo
08184 Palau Solita i Plegamans, Barcelona, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **16.11.2008**

(72) Inventor/es: **Soto Bertrn, Joan**

(74) Agente: **No consta**

(54) Título: **Dispositivo inhibidor esttico de los campos de influencia externa aplicable a fluidos, lquidos, gases y materia orgnica en general.**

ES 1 068 677 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo inhibidor estático de los campos de influencia externa aplicable a fluidos, líquidos, gases y materia orgánica en general.

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un dispositivo inhibidor estático de los campos de influencia externa aplicable a fluidos, líquidos, gases y materia orgánica en general, el cual, por su configuración, características y funcionamiento, supera ampliamente los artículos existentes en el mercado o en el estado de la técnica correspondiente.

El objeto de este modelo de utilidad es un elemento inhibidor de los campos de influencia externa, del tipo magnético, radioeléctrico, eléctrico, electromagnético y similares, que afectan a fluidos, líquidos y gases combustibles y a la materia orgánica en general, estando este elemento inhibidor compuesto por un conjunto de minerales triturados en sus justas proporciones asociados a un soporte físico que permite poner en contacto estos minerales y la materia orgánica en cuestión. Además de otras aplicaciones, este inhibidor es aplicable especialmente aplicable en motores de combustión interna y de combustión externa en que se utilicen combustibles derivados del petróleo para su funcionamiento, consiguiendo una mayor efectividad del motor, un menor consumo de combustible y una mayor fuerza y empuje.

Estado de la técnica

Es de sobras conocida la aplicación de técnicas de imantar para reordenar las moléculas que conforman distintos elementos, desde el aire hasta el agua.

Son también conocidos los dispositivos que actúan como filtros aplicados en motores, siendo en este caso el producto combustible el que se somete a la influencia del magnetismo para reordenar sus partículas, buscando la máxima pureza de los mismos. En general, este tipo de filtros rompe las cadenas de las moléculas de hidrocarburos, que se separan y vuelven a juntarse de forma ordenada, lo que facilita, incrementa y mejora su contacto el oxígeno. Con este proceso se consigue una mejor combustión en el motor, un ahorro de combustible y una mayor fuerza del motor.

Si atendemos a posibles antecedentes en materia de propiedad industrial, existen diversas patentes que analizan el modo de incrementar el rendimiento del combustible y del motor, pero en general tienden a centrar sus propuestas en la aplicación de magnetismo para reordenar las partículas del combustible. Este en el caso de la patente P9600013, que desarrolla un dispositivo magnético que reduce el consumo de combustibles, y que consiste en un sistema modular de imanes capaces de crear campos de elevada intensidad. La patente P9601633 también se refiere a una unidad magnética de flujos para la ionización de combustibles, concretado en un dispositivo que aloja en su interior un campo magnético de unas determinadas características, creado mediante la colocación de unos imanes en una disposición concreta, permitiendo la circulación de líquidos y orientando las cargas eléctricas de los mismos. El modelo de utilidad U9201746 desarrolla un dispositivo magnético para el tratamiento de combustibles líquidos de automoción y similares que incorpora un imán en su interior y que se coloca en un punto anterior al carburador del vehículo o a la salida del filtro de combustible. Por último, el mode-

lo de utilidad U200800632 se centra en un elemento ionizador para motores de combustión, el cual, mediante la aplicación de un campo magnético, procura una óptima orientación de los iones moleculares presentes en el combustible.

A la vista de estos antecedentes, resulta obvio que los dispositivos y medios utilizados para reordenar molecularmente los combustibles e incrementar así su rendimiento se basan principalmente en procesos de magnetización y/o ionización. Al margen de lo anterior, no se conoce ningún antecedente legal ni técnico similar al que se presenta en este modelo de utilidad, que sea aplicable, además de a combustibles fluidos o gaseosos, a cualquier tipo de materia orgánica, incluyendo el agua, y que actúe evitando la influencia de campos externos, incluyendo el magnetismo, sobre la materia.

Objeto de la invención

Así pues, este modelo de utilidad se refiere a un dispositivo inhibidor estático de los campos de influencia externa aplicable a fluidos, líquidos, gases y materia orgánica en general que, al contrario de los filtros y aparatos magnetizantes actuales, funciona desmagnetizando la materia sobre la que actúa, lo que permite que dicha materia actúe y se comporte, a nivel molecular y en la práctica, de un modo natural, sin interferencias externas.

Este dispositivo es un inhibidor estático aplicado a campos electromagnéticos, eléctricos, magnetoeléctricos, radioeléctricos y otros similares que influyen de forma negativa en la materia orgánica, consiguiendo que los electrones no estén sometidos a campos de fuerza externas y actúen de forma natural, no arbitraria y sin tensión superficial. Como consecuencia, no se genera el caos energético y magnético que se produce en toda materia orgánica y que tiende a desestabilizar el comportamiento normal y original de la susodicha materia. En concreto, en el caso de gases y fluidos combustibles, éstos, al fluir a través del dispositivo, recobran a nivel molecular su estado natural, el cual es más propenso, por naturaleza, a relacionarse y combinarse mejor con el oxígeno, lo cual facilita una mejor mezcla y en definitiva una mejor combustión tanto en motores de combustión interna como en quemadores de combustión externa.

En cuanto a su conformación, el dispositivo inhibidor, aplicado en concreto a fluidos y gases, se conforma en base a una carcasa dotada de apéndices de conexión en el tubo de recorrido del combustible, siendo estos apéndices del tipo pasantes para permitir el paso del susodicho combustible. Dentro de la carcasa se ubican los dos elementos básicos para el correcto funcionamiento del dispositivo. En primer lugar se incluye una pieza o placa laminar plana, compuesta por material plástico combinado con un triturado de minerales, en concreto ferrita, neodimio, rodio, samario y paladio, en sus porcentajes adecuados y justos, quedando esta lámina dispuesta perimetralmente en el interior de la carcasa, y envolviendo el segundo elemento, que se concreta en un bloque cilíndrico de espuma que ocupa todo el espacio interior de la carcasa, y que tiene como función mantener en su correcta posición la placa laminar.

Tal y como se ha referenciado anteriormente, el dispositivo inhibidor que se reivindica es aplicable a todo tipo de materia orgánica, consiguiendo una reordenación molecular que la remite a su estado natural, ajena a influencias de campos externos que alte-

ran y modifican su naturaleza y su comportamiento. Por tanto, la conformación física del dispositivo inhibidor es susceptible de variar para adaptarse a cuerpos de materias orgánicas distintas sobre las que actúa, manteniendo una base de minerales triturados asociada a una base de soporte físico que permite el contacto con la materia orgánica a tratar. De este modo, la base de soporte es susceptible de adoptar distintas conformaciones; de ajustarse dimensionalmente; de tener distintos grados de rigidez o flexibilidad; de ser, en distintos grados, sólida, líquida o condensada; de estar conformada por materia distinta a la plástica, por ejemplo, textil, vidrio, etc. En definitiva, la base de soporte es susceptible de variar en su conformación, configuración y composición siempre y cuando permita su asociación con el triturado de minerales descrito.

En cuanto a la base de minerales triturados, ésta es susceptible de modificar el número y el tipo de minerales que la componen, así como la cantidad porcentual de cada uno, en función del resultado que se desee obtener.

Descripción de los dibujos

Al objeto de facilitar la comprensión de la innovación que aquí se reivindica, se adjuntan unas láminas con unos dibujos, los cuales deben ser analizados y considerados únicamente a modo de ejemplo y sin ningún carácter limitativo ni restrictivo.

Figura 1.- Vista del dispositivo inhibidor aplicado a combustibles

Figura 2.- Sección en planta del dispositivo

Figura 3- Corte en alzado del dispositivo

Figura 4.- Sección en planta del dispositivo

Figura 5.- Vista de la lámina interna de materia plástica

Figura 6.- Vista del bloque de espuma interna

Realización preferente de la invención

De acuerdo con estas figuras, y en concreto en la figura 1 y en la figura 2, el objeto de este modelo de utilidad es un dispositivo inhibidor estático de los campos de influencia externa aplicable a fluidos, líquidos, gases y cualquier tipo de materia orgánica, siendo aplicado en este modo de realización preferente a fluidos y gases combustibles, estando conformado en este caso por una carcasa externa (1), de configuración cilíndrica, que se prolonga en ambos extremos en unos apéndices tubulares con rosca exterior (2),

siendo estos apéndices huecos y pasantes (3).

En la figura 3 y en la figura 4 se muestra el dispositivo, con detalle de la pieza de espuma (4) que ocupa todo el espacio interior del mismo y la pieza laminar (5) que se sitúa amoldándose al perímetro interior de la carcasa (1), a modo de recubrimiento de esta pared interior y rodeando completamente la espuma (4)

En la figura 5 se muestra en detalle esta pieza laminar (5) de materia plástica combinada y asociada con un triturado de ferrita, neodimio, rodio, samario y paladio en las proporciones adecuadas.

En la figura 6 se muestra en detalle la pieza de espuma (4) que se sitúa dentro de la carcasa (1), ocupando el espacio interior de la misma y reteniendo la lámina de materia plástica en su posición perimetral.

La instalación y funcionamiento del dispositivo es simple. La carcasa (1) se conecta en un punto intermedio del recorrido del combustible, conectándose al tubo o conducto original mediante los apéndices rosados (2) y pasantes, de modo que el combustible, en su recorrido desde el depósito hasta el motor, entra por uno de los apéndices y atraviesa el dispositivo, traspasando la espuma (4) interior y entrando en contacto con la lámina (5) perimetral que actúa como inhibidora sobre el combustible, para salir finalmente por el apéndice opuesto y seguir el circuito habitual para llegar al motor.

El mismo resultado que se consigue con el combustible es extrapolable a cualquier tipo de materia orgánica que entre en contacto con el inhibidor reivindicado, adaptando la base física de soporte, asociada al triturado de minerales, a las necesidades de dicha materia orgánica. Por ejemplo, si se trata de un cuerpo sólido, lógicamente se elimina la necesidad de fluir y se limita a situarse en contacto con el mismo. Sería el caso, por ejemplo, de una plantilla de calzado.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan. Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento. Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo inhibidor estático de los campos de influencia externa aplicable a fluidos, líquidos, gases y materia orgánica en general, **caracterizado** esencialmente porque está conformado por una base de minerales triturados asociados a una base de soporte físico que permite el contacto con la materia orgánica a tratar, concretándose este dispositivo inhibidor en una realización preferente para fluidos y gases combustibles en una carcasa externa (1), de configuración cilíndrica, prolongada en ambos extremos en unos apéndices tubulares con rosca exterior (2), siendo estos apéndices huecos y pasantes (3), e incorporando en su interior una pieza o placa laminar curva (5) y un bloque de espuma (4).

2. Dispositivo inhibidor estático de los campos de influencia externa aplicable a fluidos, líquidos, gases y materia orgánica en general, según la primera reivindicación, **caracterizado** esencialmente porque la placa laminar (5) está compuesta por material plástico combinado con un triturado de minerales, en concreto, ferrita, neodimio, rodio, samario y paladio en las proporciones adecuadas, situándose esta placa adosada a la pared interna de la carcasa (1), recubriendola perimetralmente.

3. Dispositivo inhibidor estático de los campos de influencia externa aplicable a fluidos, líquidos, gases

y materia orgánica en general, según la primera reivindicación, **caracterizado** esencialmente porque el bloque de espuma (4), de conformación cilíndrica, ocupa todo el espacio interior de la carcasa (1), reteniendo la placa laminar de materia plástica (5) en su posición perimetral.

4. Dispositivo inhibidor estático de los campos de influencia externa aplicable a fluidos, líquidos, gases y materia orgánica en general, según la primera reivindicación, **caracterizado** esencialmente porque la base de minerales triturados es susceptible de modificar el número y el tipo de minerales que la componen, así como la cantidad porcentual de cada uno, en función del resultado que se deseé obtener.

5. Dispositivo inhibidor estático de los campos de influencia externa aplicable a fluidos, líquidos, gases y materia orgánica en general, según la primera reivindicación, **caracterizado** esencialmente porque la base de soporte físico es susceptible de variar en su conformación, configuración y composición siempre y cuando permita su asociación con el triturado de minerales, siendo susceptible de ajustarse dimensionalmente; siendo susceptible de ser, en distintos grados, sólida, líquida o condensada; siendo susceptible de tener distintos grados de rigidez o flexibilidad; siendo susceptible de estar conformada por materia distinta a la plástica.

30

35

40

45

50

55

60

65

FIGURA 1

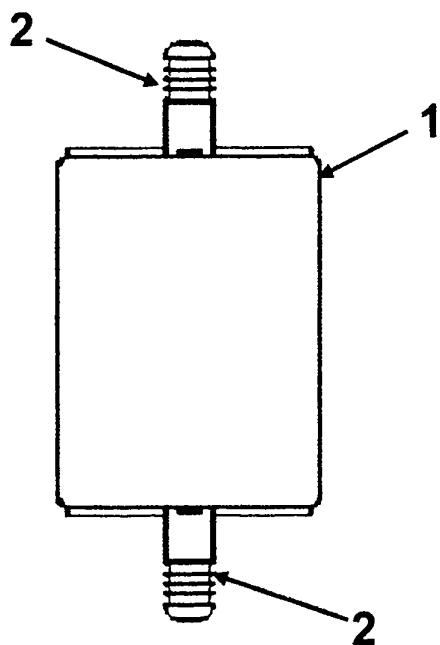


FIGURA 2

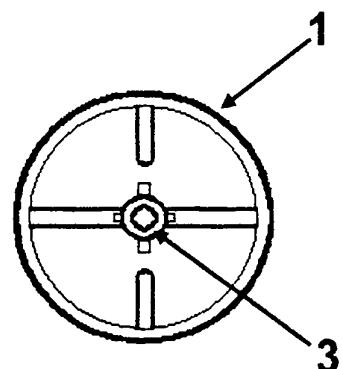


FIGURA 3

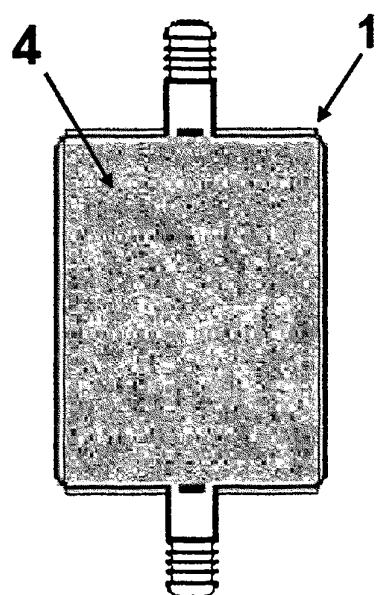


FIGURA 4

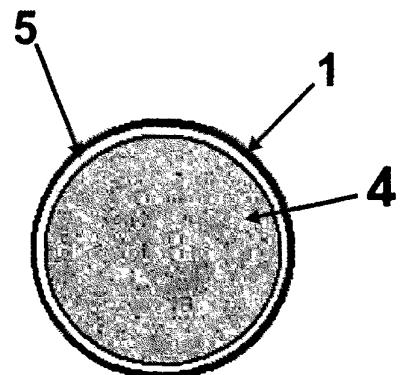


FIGURA 5

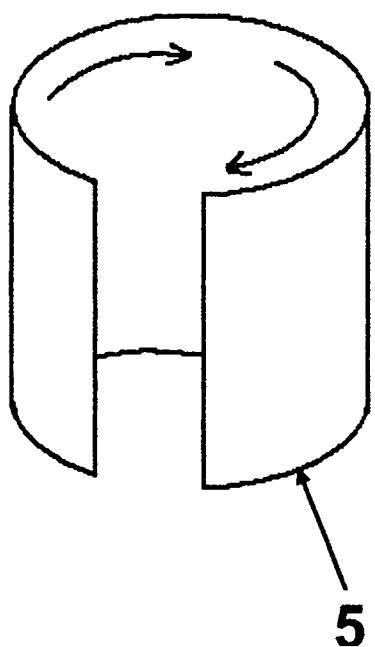


FIGURA 6

